1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número cuatro (4)

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0338 DE 2021

Nombre completo del contratista: Luz Stella Vargas Ante

Documento de identificación: 31.580.393

Nombre del supervisor: Ruby Magnolia Cerón Erazo

Organismo: Departamento Administrativo TIC

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales, en las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
21/Jul/2021	31/dic/2021

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Veinticinco millones setecientos veintiocho mil pesos ($ 25.728.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		x

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$25.728.000	$4.288.000	$12.864.000	$ 8.576.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1040769832 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1153093882 Operador: Simple Fecha de Pago: 4/oct/2021 Periodo de pago de la seguridad social: Septiembre de 2021

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Actividad 1: Realizar cronograma de trabajo para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y documentar mensualmente su gestión con evidencias para la presentación de la cuenta de cobro.

La contratista documentó las actividades con evidencias para la presentación de la cuenta de cobro, Ubicado en el siguiente enlace:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JawOPxnfTrFiVUi8D9uku_YDW67TKQOvBp1bU0nfVaA/edit#gid=1322380997

Actividad 2: Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de DATIC para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que beneficien la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG y asistir a las demás reuniones, capacitaciones y/o actividades en las que sea citado por la Unidad de Apoyo y la Dirección de DATIC.

La contratista participó en las reuniones semanales del área de Calidad.
https://drive.google.com/file/d/1ubzY0AL1T15V-7D5MFd1OsqihP5ExvJM/view?usp=sharing
https://drive.google.com/file/d/1JGQ0Ppiil3xnASA-uYbAcEUlXoR0qkAq/view?usp=sharing
https://drive.google.com/file/d/1jM7BwSnstb6xBt4GnTsQl-WzL6N9Fblk/view?usp=sharing

Actividad 3: Brindar apoyo en la atención y desarrollo de auditorías de acuerdo con los planes establecidos por los diferentes entes de control, así como en la formulación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas.

La contratista participó en la formulación de planes de mejoramiento de la auditoría 35 de la Norma ISO 9001-2015:
Tecnología Digital:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1QckyN4TZ68YsZrJYKIGsY586MbcZxwTe4QR-buff1Ro/edit?usp=sharing
En construcción Innovación Digital:
https://drive.google.com/drive/folders/1SrzLG3pv0mcczV-WO6XwkOtqT0skg_9U?usp=sharing

La contratista participó del cierre de la auditoría de la ISO 9001:2015
https://drive.google.com/file/d/17QnnW8aOjzD9oOAggJ4FIrVsiFZ0Vtmj/view?usp=sharing

Actividad 4: Brindar apoyo en el seguimiento a las herramientas de Control: Políticas Operativas, Indicadores, Mapa de Riesgos y Planes de Control de los procesos Administración de TIC y Gestión de la Innovación Digital.

La contratista participó de la reunión de cierre al II cuatrimestre de las Herramientas de control con la subdirección de Tecnología Digital según acta:
https://drive.google.com/file/d/1C-TP8r1izY3EJh-RkzovrcJdVasFGXgE/view?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La contratista realizó cierre del II cuatrimestre con el reporte de las Herramientas de control para las subdirecciones de Innovación Digital y Tecnología Digital según oficios:
https://drive.google.com/file/d/1ALlayrUESqv6uzsuj6pBUL94IigidabX/view?usp=sharing
https://drive.google.com/file/d/1ENRtuh8oWeL1hHjKGDAb7c4XkOlzg0_t/view?usp=sharing

La contratista asistió a reunión con la Dirección de DATIC para revisar el seguimiento de los indicadores y realizó ajustes a todos según las observaciones dadas según acta:
https://drive.google.com/file/d/1uQw8wOR66gOjKcwAZqyGjzEnifGo3HFV/view?usp=sharing

La contratista realizó mesas de trabajo con el equipo enlace de la subdirección de Tecnología para la apropiación de las herramientas de control y la revisión de responsables de su diligenciamiento.
https://drive.google.com/file/d/1FO-LYRxzDUysLY1aCnHUFZXi8cvlrc4h/view?usp=sharing

Actividad 5: Brindar apoyo para la implementación de las políticas de MIPG en el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

La contratista participó en el curso de Planes de Transformación digital para el reto de Máxima Velocidad donde entre los temas tuvo el Gobierno Digital.
https://drive.google.com/file/d/1PMDkVZ0UFxKfliTV8K--yicY3Q2Wz4Pn/view?usp=sharing

Actividad 6: Brindar apoyo en las actividades relacionadas con la creación y actualización de documentos de los procesos Administración de TIC e Innovación Digital para su aprobación, validación e incorporación en el MOP de la Entidad

La contratista gestionó la creación de nuevos indicadores para la subdirección de Tecnología digital, a través del oficio 202141340100039394 del 11 de octubre del presente año.

La contratista participó de las mesas de trabajo para el ajuste de los subprocesos de Tendencias y Prototipado.
https://drive.google.com/file/d/1WHV1EOF7xHvRbNg7TgKx0nophUrrEDGC/view?usp=sharing

La Contratista participó de la creación de los indicadores Gestión de Acceso a Usuarios V2
https://drive.google.com/file/d/1k3FGIP0jtLySgCqheXW32OS_ndrK3gba/view?usp=sharing

La contratista participó de la reunión de ajuste del indicador MEDE01.08.18.FT10 Estrategias Uso y Apropiación con C+ Satisfactorio del subproceso de Uso y Apropiación Digital de la subdirección de Innovación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/file/d/1oaAtWVFs4ZWseYrqkMD_ETBOi6CQinL5/view?usp=sharing

La contratista participó de las mesas de trabajo para la actualización del normograma según acta y evidencia:
https://drive.google.com/file/d/1aKu8C7knQUWzvhLjhqHam5voVBr-4PBN/view?usp=sharing
https://drive.google.com/file/d/1J7zXRisNSiLnSRum-mnGLyoAwWHw85QY/view?usp=sharing
https://drive.google.com/file/d/13pvZpmPQ2bFJOO6gcchd8TbULuG0vXVz/view?usp=sharing

Actividad 7: Brindar apoyo en las actividades relacionadas con la gestión de información en el Sistema de Información de DARUMA de acuerdo con los lineamientos del DADII

La contratista participó de las mesas de trabajo con el DADII para la implementación del DARUMA en los nuevos documentos y en el proceso de BPMN. Las actas se encuentran en proceso de construcción con números 4134.010.14.12.164 y 4134.010.14.12.172. Se evidencian mesas de trabajo
https://drive.google.com/file/d/1XAetrq4ZlwyAw1c2WrIUDERlL9bVF8Sy/view?usp=sharing

Actividad 8: Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades para la gestión y diligenciamiento del Informe Pormenorizado de Control Interno y el reporte del FURAG.

La actividad no se ha requerido para el período

Actividad 9: Brindar apoyo técnico en la formulación y seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

La actividad no se ha requerido para el período

Actividad 10: Proyectar comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

La contratista proyectó oficio de respuesta al DADII para definir el delegado para ser Gestor del Cambio.
https://drive.google.com/file/d/1MnmHAUbVQsmdJeorzGUxhsMrkK6UyVnC/view?usp=sharing

Actividad 11: Divulgar información autorizada por el proceso de Comunicación Pública de la Entidad con el fin de fomentar y generar acceso efectivo a la información de la Entidad y del Organismo en estricto cumplimiento a los procesos organizacionales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La contratista ha publicado en sus redes sociales las comunicaciones enviadas por el proceso de comunicaciones con las siguientes evidencias:
https://drive.google.com/file/d/1vWXlmIsEqlvF9eFRK5oHwl035qrYpKYO/view?usp=sharing

Actividad 12: Suministrar la información requerida para llevar a cabo los procesos de la Entidad en materia de Rendición de cuentas, Plan Anticorrupción, Ley de Transparencia, Gobierno Digital, Datos Abiertos, formulación y seguimiento de proyectos de inversión, entre otros.

La actividad no se ha requerido para el período

Actividad 13: Aportar la certificación o la constancia que demuestre su asistencia, al curso de inducción de prestadores de servicios y de MIPG realizados por el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional de la Alcaldía de Santiago de Cali.

La contratista se inscribió en el curso de MIPG ofrecido por el DADII y a la fecha no ha recibido fecha de inicio.

Actividad 14: DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR: El CONTRATISTA, transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al CONTRATANTE sobre todas las creaciones y/o modificaciones que realice y sean de su autoría sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982, artículo 12. La transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali. En el caso del soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali de código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato.

La contratista declaró que la producción intelectual que se desarrolló en el presente periodo pertenece al Distrito Especial de Santiago de Cali y me comprometo a efectuar la legalización a que hubiere lugar cuando el supervisor lo requiera.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Actividad 15: Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

La contratista participó en la jornada de limpieza y embellecimiento del Parque Colseguros en el marco de la estrategia 'Zonas Te Queremos Cali'.
https://drive.google.com/file/d/1wimKGArvAn_I5t76papTi43w2PJhE6Fd/view?usp=sharing

La contratista participó de las 8 capacitaciones de seguridad Vial programadas para DATIC con el objeto de "crear comportamientos seguros en la vía" y "salvar vidas", según evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1WyAnt4WYn8guCFmWM04UJrNg-xgQ1SKp?usp=sharings

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

Ruby M. Cerón Erazo

Ruby Magnolia Cerón Erazo - Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 22/oct/2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.